

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22956** *BRF INVERSIONES ANDALUZAS, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 220/2009, Autos 326/2009, se ha dictado Decreto con fecha 28 de septiembre de 2010 por el que se declara a la empresa BRF Inversiones Andaluzas, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 1.009,10 euros de principal más 201,82 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 17 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120053774-1